

ESTRATEGIA RENDICION DE CUENTAS 2023

La audiencia pública de rendición de cuentas se programó para el día lunes 26 de febrero de 2024, previo a esta fecha, la institución organizo todo lo relacionado con la convocatoria treinta (30) días antes, remitiendo la información a la SED, publicación en página web, wasap y demás medios de comunicación al alcance. Quince días calendario antes de la audiencia se cursó invitación a las autoridades municipales, sed, consejo directivo, estudiantes y docentes y padres de familia; se publicaron los informes financieros y de gestión.

Una vez concluido el evento el equipo de calidad de la institución se reunión en la sala de informática, con el fin de evaluar todas las actividades desarrolladas en la audiencia pública de rendición de cuentas.

Inicialmente, el cumplimiento de la agenda, la cual inicio con una oración en acción de gracias por parte de la docente Mary Vera. Seguidamente se desarrolló el acto protocolario en cual incluyo himnos y saludo de bienvenida por parte del señor Rector.

En el momento se evaluó la participación de todos los convocados con anterioridad, contando con la Participación de 65 personas entre padres de familia, estudiantes, representante de concejo municipal, docentes, administrativo y delegado de la secretaria de educación departamental, notando la ausencia de la administración municipal, comisaria de familia y personería municipal.

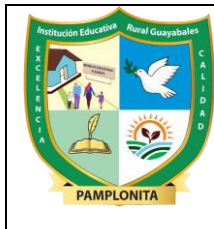
Posteriormente, la persona asignada como moderador, docente William Parada, saluda a los presentes y da indicaciones necesarias de como debe transcurrir en evento haciendo claridad de que los participantes, pueden intervenir una vez se termine la presentación de los informes, se les hace entrega de un formato para preguntas y un documento de evaluación del evento el cual se recogerá una vez se termine la audiencia.

Continuando con el desarrollo de la agenda se observó la participación del señor rector exponiendo el informe financiero rubro por rubro y el informe de la gestión realizada por parte de la institución durante la vigencia 2023, de los recursos recibidos por gratuidad educativa. De igual manera los líderes del equipo de calidad, realizaron el informe respectivo de cada gestión en su orden: directiva, académica, comunitaria y administrativa, notándose la preparación de informe y la claridad del mismo; haciendo énfasis todos los líderes de cada gestión en el cumplimiento de los objetivos y metas del plan de mejoramiento institucional, lo que se logró en la vigencia y las acciones pendientes por ejecutar de algunos objetivos.

Luego de la intervención del rector y el equipo de calidad, se dio espacio para la intervención del delegado de la secretaria de educación departamental, señor: Reinaldo Fuentes, director de núcleo educativo, quien felicitó a la institución por la organización y la claridad en la información, de igual manera deja alguna recomendación para próximas audiencias públicas, como la participación en los informes de la junta de padres de familia, consejo directo, contralor estudiantil, personero estudiantil, comisión de evaluación y promoción y consejo académico.

A continuación, el moderador, recoge el formato de preguntas, entregado al inicio de la audiencia a los participantes, recibiendo solo una pregunta formulada por un padre de familia de la sede educativa bajo Santa Lucía, relacionada con la ejecución de los recursos de gratuidad asignados a dicha sede. El señor rector dando respuesta a la inquietud del padre da familia, menciona que la asignación de recursos de gratuidad a cada sede educativa depende del número de estudiantes matriculados y la ejecución se hace teniendo en cuenta la solicitud del docente una vez priorizada la necesidad con los padres de familia y teniendo en cuenta el monto de los recursos asignados.

Se da espacio para la entrega del documento por parte de los asistentes, de la evaluación del evento en el cual, se puede destacar que los participantes



Institución Educativa Rural Guayabales

Pamplonita –N. de S.- Colombia

CREADO POR DECRETO No 1361 de octubre 05 de 2021

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO RESOLUCIÓN 006754 de 15 de noviembre de 2022

CODIGO DANE 254520000188 NIT. 900199400-2



VERSION:01

Página 3 de 6

COMUNICACIÓN EXTERNA

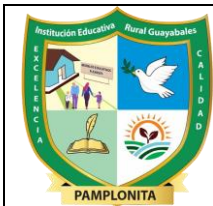
manifiestan que toda la información suministrada en las exposiciones fue clara y precisa, el uso de los medios tecnológicos excelente al igual que el espacio físico utilizado y el tiempo de exposición se cumplió tal y como se había programado.

Finalmente, se manifiesta por parte del equipo de calidad que el evento se desarrolló en cuanto espacios y tiempo y cumpliendo con la agenda tal y como se había programado.

La audiencia de rendición de cuentas se terminó a las 10:30 AM, en constancia se firma por los integrantes del equipo de calidad y se anexan evidencias fotográficas:

FIRMA DE ASISTENTES

Nombre apellido	Cargo	Documento	Telefono	Firma
Miguel Peralta	Rector	88154944	3118089643	
Lorenzo Leal	Líder gestión Directiva	88156927	3213830421	
Mary Vera	Gestión Académica	60258322	3213675801	
Nancy Contreras	Líder Gestión Administrativa	60253502	3174275089	
Alix Jaimes	Janeth Líder Gestión Comunitaria	60267085	3213149393	



Institución Educativa Rural Guayabales

Pamplonita –N. de S.- Colombia

CREADO POR DECRETO No 1361 de octubre 05 de 2021

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO RESOLUCIÓN 006754 de 15 de noviembre de 2022

CODIGO DANE 254520000188 NIT. 900199400-2

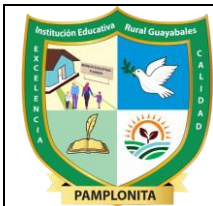


VERSION:01

Página 4 de 6

COMUNICACIÓN EXTERNA





Institución Educativa Rural Guayabales

Pamplonita –N. de S.- Colombia

CREADO POR DECRETO No 1361 de octubre 05 de 2021

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO RESOLUCIÓN 006754 de 15 de noviembre de 2022

CODIGO DANE 254520000188 NIT. 900199400-2

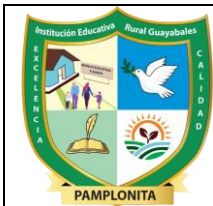


VERSION:01

Página 5 de 6

COMUNICACIÓN EXTERNA





Institución Educativa Rural Guayabales

Pamplonita –N. de S.- Colombia

CREADO POR DECRETO No 1361 de octubre 05 de 2021

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO RESOLUCIÓN 006754 de 15 de noviembre de 2022

CODIGO DANE 254520000188 NIT. 900199400-2



VERSION:01

Página 6 de 6

COMUNICACIÓN EXTERNA

